



## **Mecanismos de participación del sector privado**

Con el acompañamiento del Gobierno Nacional y el apoyo del sector privado podremos convertir a más de 50 mil colombianos que abandonaron los grupos armados ilegales, en ciudadanos autónomos, comprometidos con la paz.

La Reintegración en nuestro país es posible si logramos que este proceso cuente con el compromiso de todos los colombianos.

# INTRODUCCIÓN



Para aportar a la construcción de un país con más desarrollo social y económico, los participantes del proceso de reintegración necesitan regresar a la sociedad como ciudadanos responsables y capaces de generar ingresos de manera autónoma.

Para lograrlo, la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración apoya el proceso formativo de los desmovilizados con el fin de que desarrollen habilidades sociales y laborales, destrezas y competencias en un marco de calidad y pertinencia frente a los distintos sectores productivos.

El éxito de la reintegración económica requiere del respaldo de los empresarios. Son ustedes con sus ideas, con su tiempo, con sus recursos, con su decisión de abrirlas las puertas de sus empresas los que hacen posible que estos colombianos puedan generar ingresos para ellos y sus familias, y aporten al desarrollo y progreso de las comunidades que los reciben.

Conscientes del importante papel que juegan los empresarios, la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración ha diseñado varios mecanismos de participación del sector privado: prácticas laborales, contratos de aprendizaje, planes de negocio, empleabilidad, Banco de Tiempo y Fondo de Inversión para Beneficio Social.

La reintegración es el camino hacia la paz y con su apoyo Colombia podrá alcanzar las metas de desarrollo del milenio para el 2015.

# FONDO DE INVERSIÓN PARA BENEFICIO SOCIAL FIBS

## ¿Qué es?

Es un mecanismo de inversión en planes de negocio sostenibles, rentables e incluyentes con poblaciones vulnerables (participantes en proceso de reintegración, víctimas de la violencia y desplazados), que permite, a través del aporte directo de capital privado en el fideicomiso de inversión, proveniente de compañías locales o multinacionales, mantener y recuperar el capital con rentabilidad financiera y social.

## ¿Por qué es de su interés?

Es una alternativa concreta para:

- Generar opciones de trabajo digno, permanente, bien remunerado y con miras al desarrollo económico de comunidades y personas en condiciones de vulnerabilidad.
- Desarrollar sus políticas de responsabilidad social corporativa y aportar a la paz del país.

## ¿Cómo puede vincularse?

- Aportando recursos al Fideicomiso de Inversión para Beneficio Social (FIBS) en calidad de inversionista, para la promoción de proyectos sostenibles, rentables e incluyentes con la población vulnerable.
- Donando recursos a Fundaciones, Corporaciones, ONGs para que éstas sean inversionistas del FIBS y de esta forma se conviertan en beneficiarias de los rendimientos que se obtengan producto de las inversiones a ejecutar por parte del FIBS.
- Formulando planes de negocio que permitan participación de población vulnerable y participando en ellos como comercializadores, operadores, proveedores de asistencia técnica o cofinanciadores de los mismos.

Contacto:  
[fibs@presidencia.gov.co](mailto:fibs@presidencia.gov.co)



# PRÁCTICAS LABORALES



## ¿Qué son?

Es la aplicación práctica del conocimiento adquirido a través de un proceso formativo, realizada en contextos productivos reales. La práctica del oficio permite el desarrollo de competencias técnicas, laborales y empresariales por parte de los participantes del proceso de reintegración.

No constituye relación laboral, ni pago de salarios. Su duración no puede exceder las 440 horas, en jornadas máximas de 6 horas al día.

## ¿Por qué es de su interés?

Es una oportunidad para:

- Ofrecer oportunidades reales y concretas para que estos colombianos avancen en su proceso de reintegración.
- Identificar mano de obra nueva, capacitada, que ya cuenta con perfiles laborales, concepto psicosocial y un acompañamiento permanente por parte de la entidad de capacitación y los profesionales de la ACR.
- Contribuir al proceso de reintegración, a la paz del país y al desarrollo de estrategias de responsabilidad social empresarial.

# CONTRATOS DE APRENDIZAJE

## ¿Qué son?

Una forma especial de vinculación dentro del Derecho Laboral, sin subordinación y por un plazo no mayor a dos (2) años en la que una persona natural recibe formación teórica en una entidad de formación autorizada (SENA o Entidad de Capacitación con curso reconocido por el SENA) con el auspicio de una empresa patrocinadora que suministra los medios para que los estudiantes adquieran formación profesional.

## ¿Por qué es de su interés?

- Todos los participantes que logran vincularse a un programa de formación, en calidad de aprendices, están en un grado avanzado de reintegración, tanto a nivel psicosocial como educativo.
- Es una oportunidad para identificar mano de obra nueva, capacitada, que ya cuenta con perfiles laborales, concepto psicosocial y un acompañamiento permanente por parte de la entidad de capacitación y los profesionales de la ACR.
- Es una contribución directa al proceso y a la paz de Colombia.

## ¿Cómo vincularse?

Si está interesado por favor escribanos a [formación@presidencia.gov.co](mailto:formación@presidencia.gov.co)

El SENA y la ACR seleccionan los grupos de participantes que se encuentran en formaciones tituladas. Las hojas de vida estarán acompañadas del concepto psicosocial, los perfiles sociolaborales y psicosociales y del concepto del profesional de formación para el trabajo. Si el proceso de formación ya está avanzado en su fase lectiva, también estará el concepto del docente.

# PLANES DE NEGOCIO

## ¿Qué son?

Proyectos de generación de ingresos para los participantes del proceso de reintegración y población vulnerable, desarrollados en alianza con el sector privado.

## ¿Por qué es de su interés?

Es una oportunidad para:

- Tercerizar procesos de su negocio.
- Iniciar el desarrollo de nuevas líneas productivas.
- Emprender nuevos proyectos.
- Concretar sus estrategias de responsabilidad social empresarial.

## ¿Cómo vincularse?

Póngase en contacto con

[ingresos@presidencia.gov.co](mailto:ingresos@presidencia.gov.co)



# EMPLEABILIDAD

## ¿Qué es?

Ofertas de empleo en el sector público y privado para participantes del proceso de reintegración.

## ¿Por qué es de su interés?

Es una oportunidad para:

- Contar con nuevos trabajadores, calificado a través del SENA y/o entidades de capacitación privadas certificadas, que participan de un proceso de acompañamiento o intervención psicosocial, que tienen sus perfiles psicosocial y sociolaboral levantados y un concepto profesional que confirma que los participantes están listos para ingresar a la vida laboral.
- Concretar sus estrategias de responsabilidad social empresarial y hacer un aporte significativo a la paz del país.

## ¿Cómo vincularse?

Identifique el perfil laboral que requiere su empresa.

Póngase en contacto con [ingresos@presidencia.gov.co](mailto:ingresos@presidencia.gov.co)

La Alta Consejería Presidencial para la Reintegración identifica y filtra personas que:

- Cumplan con la formación académica y vocacional requerida.
- Tengan un perfil psicosocial y sociolaboral que esté de acuerdo a la oferta de empleo.
- Tengan un concepto favorable del profesional que acompaña su proceso de reintegración.

# INICIATIVAS EN RESPONSABILIDAD SOCIAL



## ¿Qué son?

Proyectos desarrollados en alianza con fundaciones y empresas privadas que buscan apoyar el proceso de reintegración de acuerdo a su experiencia y estrategia de responsabilidad social empresarial.

## Casos:

Fundación Carvajal acompaña a 100 participantes y 200 familiares en el desarrollo de su ruta de reintegración.  
Coltabaco financia en Bogotá, Cúcuta y Barranquilla el programa "Ruta Ciudadana" el cual busca que 100 participantes del proceso de reintegración, 300 familiares y 50 miembros de la comunidad en cada ciudad, aprovechen la oferta patrimonial, cultural y de recreación local, y participen en actividades de formación ciudadana. Este proyecto es operado por Escuela Galán.

## ¿Por qué son de su interés?

Es una oportunidad para:

- Poner en marcha un proyecto que se alinee a la estrategia de responsabilidad social de la empresa, al know how de una fundación privada y a los retos del proceso de reintegración.
- Apoyar el proceso de reintegración con iniciativas que busquen impulsar el proceso de reintegración social de los participantes y el desarrollo de sus familias y las comunidades que los reciben.

## ¿Cómo se puede vincular?

La Unidad de Gestión en Responsabilidad Social le ayudará a identificar y concretar una iniciativa de impacto para el proceso y de interés para su empresa.

Póngase en contacto a: [rse@presidencia.gov.co](mailto:rse@presidencia.gov.co)

# BANCO DE TIEMPO

## ¿Qué es?

Mecanismo a través del cual las empresas, profesionales y estudiantes donan tiempo, talento y conocimiento para apoyar proyectos desarrollados por y para los participantes del proceso de reintegración.

## ¿Por qué es de su interés?

- A los empresarios y profesionales les gusta compartir su conocimiento, experiencia e ideas. Esto se puede transformar en aportes valiosos para el desarrollo de iniciativas que impulsen el proceso de reintegración.
- La donación de tiempo hace parte de las estrategias de responsabilidad social empresarial.

## ¿Cómo puede participar?

Un asesor de la Alta Consejería diseñará un programa de voluntariado acorde a la política de responsabilidad social empresarial de su empresa o a su disponibilidad de tiempo.

Póngase en contacto a [bancodetiempo@presidencia.gov.co](mailto:bancodetiempo@presidencia.gov.co)



## CASOS

### Coca Cola FEMSA

52 ejecutivos de la empresa aportan su tiempo, talento y conocimientos en la estructuración, desarrollo y seguimiento de proyectos de reintegración económica de población desmovilizada en Bogotá. Hasta el momento se han dictado 21 talleres en mercadeo, producción, administración, aspectos legales y contabilidad, 121 horas laborales se han invertido en el proyecto, 238 participantes del programa se han visto beneficiados. Mediante 17 horas de asesorías individuales se conformó legalmente la cooperativa de confección COLFEPAZ (de 12 participantes), se aprobó su plan de negocios y actualmente concursan para ser proveedores de la empresa.

### Grupo LIVE

El gerente del Grupo LIVE se vincula al Banco de Tiempo a través de la conferencia "Magic Marketing" la cual tiene como objetivo dejar 5 puntos estratégicos de mercadeo: Piense Diferente – Defina su marca- Cree confianza- Ejecute innovando- ¿Cuál es su magia?.



## **LOGROS DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN EN COLOMBIA**

- Tenemos una afiliación cercana al 100% al Sistema de Salud y recolectados los perfiles epidemiológicos de la población por región.
- Contamos con un equipo de 274 tutores con 23 enlaces que han venido implementado una estrategia de acompañamiento psicosocial en 640 municipios del país.
- 99% de los participantes activos asistieron a actividades de acompañamiento psicosocial en diciembre de 2008.
- 23,248 participantes del proceso de reintegración se encuentran vinculados a programas de formación académica a septiembre de 2008.
- 11,110 familiares de participantes se encuentran vinculados a programas de formación académica a septiembre de 2008.
- 10,463 participantes terminaron cursos de formación para el trabajo en 2008.
- 11,703 están en proceso de formación para el trabajo.
- El 80% de los participantes están adelantando cursos técnicos y tecnológicos.
- El acompañamiento, seguimiento y evaluación en la estrategia de empleabilidad nos ha permitido concretar resultados significativos y muchos aprendizajes sobre los participantes, la política y los empresarios.
- 3,425 cupos de empleo gestionamos en 2008
- Tenemos en marcha un proceso de estructuración y aprobación de planes de negocio con filtros y criterios claros que nos permiten asegurar en un mayor nivel la sostenibilidad de las iniciativas.
- 550 planes de negocio fueron desembolsados generando 1,058 empleos en 2008.
- Logramos poner en marcha el programa de Ser Social y tener a cerca de 2000 personas vinculadas en el desarrollo de actividades comunitarias.
- La Política Nacional de Reintegración fue aprobada en el Consejo de Política Económica y Social.
- 17 departamentos y 106 municipios incluyeron la política de reintegración en sus planes de desarrollo.
- En 60 municipios del país adelantamos proyectos de desarrollo comunitario y convivencia.
- Tenemos centros de servicio en 38 municipios del país y un centro de servicio móvil que atiende 10 departamentos.

**LA REINTEGRACIÓN,  
EL CAMINO HACIA  
LA PAZ**